

Expediente: 616/18
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ JIMENEZ CRISTIAN ALCIDES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JIMENEZ, CRISTIAN ALCIDES-DEMANDADO
20244094628 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 616/18



H106018520514

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ JIMENEZ CRISTIAN ALCIDES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 616/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/05/2025 presentado por VALDEZ,JORGE HORACIO:

De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos (\$67.414,91) presentada el 26/05/2025 y de la planilla fiscal (\$17.100) de fecha 29/05/2025, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. **Personal**. Previamente adjunte movilidad digitalizada suficiente. JJAJ - 616/18

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.